

2015

SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA hasta mayo de 2015



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL-
COORDINACIÓN ÁREA EXTERNA**

GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL

18 de junio



Avance cuantitativo de la negociación colectiva 2015

El Ministerio nos aporta los datos sobre convenios por año de efectos económicos, de modo que podemos utilizar la información entre convenios nuevos y revisados, si bien la publicación oficial actualmente recoge los convenios por año de firma.

Convenios registrados en el mes de mayo

Durante el mes de mayo se han registrado 143 convenios colectivos para 294.599 trabajadores de 56.380 empresas, que han negociado una subida salarial media de 0,93% y una jornada media anual de 1.766,58 horas. Hay 47 convenios nuevos, que afectan a 26.519 trabajadores de 10.978 empresas, y que tienen una subida media de 0,39% y una jornada media de 1.785,21 horas al año. Los convenios revisados registrados en el mes han sido 96, con aplicación en 45.402 empresas que emplean a 268.080 trabajadores, y tienen una subida salarial de 0,98% de media y una jornada anual de 1.764,74 horas.

Por ámbito funcional, los convenios de empresa registrados en mayo han sido 103, y afectan a 22.270 trabajadores, con subida media de 0,45%. Se reparten en 35 convenios nuevos, para 4.226 trabajadores, con subida de 0,53%; y 68 revisiones, que afectan a 18.044 trabajadores, con una subida salarial de 0,43%.

Los convenios de ámbito superior a la empresa son 40 y afectan a 272.329 trabajadores; tienen una subida media de 0,97%. Hay 12 convenios nuevos de este ámbito, para 22.293 trabajadores, con subida de 0,36%; y 28 revisiones, para 250.036 trabajadores, con subida de 1,02%.

De los convenios registrados en mayo, 14, que suponen un 9,79%, y que afectan a 35.065 trabajadores, el 11,90%, cuentan con cláusula de garantía salarial.

Convenios registrados hasta el mes de mayo

De este modo, los convenios registrados en los primeros cinco meses del año alcanzan 926, y afectan a 2.707.559 trabajadores de 514.305 empresas. La subida salarial media hasta mayo se sitúa en 0,73% y la jornada media anual es de 1.757,37 horas al año. Son 201 convenios nuevos, para 198.718 trabajadores de 27.664 empresas, que cuentan con una subida media de 0,44% y una jornada pactada de 1.775,70 horas al año; y 725 revisiones, con aplicación en 486.641 empresas, que emplean a 2.508.841 trabajadores, y cuya subida salarial media se sitúa en 0,76% y su jornada media anual en 1.755,92 horas.

Por ámbito funcional, hay registrados hasta mayo 654 convenios de empresa, que afectan a 157.406 trabajadores, y que tienen una subida media de 0,56%. De ellos, 163 son convenios nuevos, para 19.988 trabajadores, con subida media de 0,57%; y 491 son revisiones de convenios, que afectan a 137.418 trabajadores, con subida salarial de 0,56%.

Se han registrado hasta mayo 272 convenios de ámbito superior a la empresa, con cobertura para 2.550.153 trabajadores, y con una subida salarial media de 0,74%. Son 38 convenios nuevos, para 178.730 trabajadores, con subida salarial de 0,43%; y 234 convenios revisados, que tienen una subida media de 0,77% para 2.371.423 trabajadores.

Negociación Colectiva		Datos MEYSS		Resultados Generales		
Datos hasta: 31/05/2015		NC 2015		2015		
		Empresa	Otro ámbito	Total		
Convenios nuevos						
Subida Salarial Media		0,57%	0,43%	0,44%		
Número de Convenios		163	38	201		
Trabajadores Afectados		19.988	178.730	198.718		
Empresas Afectadas				27.664		
Jornada media pactada		1.748,15	1.778,78	1.775,70		
		Empresa	Otro ámbito	Total		
Convenios revisados						
Subida Salarial Media		0,56%	0,77%	0,76%		
Número de Convenios		491	234	725		
Trabajadores Afectados		137.418	2.371.423	2.508.841		
Empresas Afectadas				486.641		
Jornada media pactada		1.710,11	1.758,57	1.755,92		
		Empresa	Otro ámbito	Total		
Total convenios						
Subida Salarial Media		0,56%	0,74%	0,73%		
Número de Convenios		654	272	926		
Trabajadores Afectados		157.406	2.550.153	2.707.559		
Empresas Afectadas				514.305		
Jornada media pactada		1.714,94	1.759,99	1.757,37		
Cláusula de revisión	Número de Convenios con cláusula	91	44	135		
	Trabajadores afectados	32.474	504.784	537.258		
	Porcentaje sobre trabajadores	20,63%	19,79%	19,84%		
	Convenios con cláusula con efecto retroactivo	80	33	113		
	Trabajadores con cláusula con efecto retroactivo	31.413	442.635	474.048		
	Porcentaje sobre los trabajadores con cláusula	96,73%	87,69%	88,23%		

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

La cláusula de revisión se recoge en 135 convenios, que son el 14,58%. Afecta a 537.258 trabajadores, el 19,84% del total de trabajadores con convenio. Resulta prácticamente igual la presencia de la cláusula en convenios de empresa y de ámbito superior, en cuanto al porcentaje de trabajadores cubiertos (el 20,63% en convenios de empresa y el 19,79% en convenios de ámbito superior); pero hay mayor diferencia en el porcentaje de convenios que cuentan con este tipo de cláusula: un 13,91% de los convenios de empresa y un 16,18% de los convenios de sector y de grupos de empresas.

Entre los convenios de ámbito superior a la empresa hay registrados hasta mayo 36 convenios de grupos de empresas, que afecta a 151.850 trabajadores de 186 empresas y que han negociado de subida salarial media un 0,55%.

Los convenios sectoriales son 236, aplicables en 513.465 empresas con 2.398.303 trabajadores y tienen de media una subida de 0,76%. Se reparten en 149 convenios sectoriales provinciales, para 1.216.645 trabajadores de 206.697 empresas, con una subida de 0,85%; 58 convenios sectoriales autonómicos, que se aplican a 246.243 trabajadores de 51.967 empresas y que tienen una subida media de 0,54%; y 29 convenios sectoriales estatales, para 935.415 trabajadores de 254.801 empresas, que han negociado una subida salarial de 0,69%.

Negociación Colectiva

Datos hasta: 31/05/2015

Datos MEYSS
NC
2015

Ámbito superior a la empresa

2015

Acumulado enero-mayo	Convenios	Empresas	Trabajadores	Subida salarial
Ámbito superior a la empresa				
Grupo de empresas	36	186	151.850	0,55%
Total sector	236	513.465	2.398.303	0,76%
* Provincial	149	206.697	1.216.645	0,85%
* Autonómico	58	51.967	246.243	0,54%
* Interautonómico				
* Estatal	29	254.801	935.415	0,69%
Total ámbito superior a la empresa	272	513.651	2.550.153	0,74%

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

La publicación estadística oficial recoge desde enero de 2014 los datos en función del año de firma, en lugar del año de inicio de efectos económicos, de modo que agrupa los convenios firmados antes de 2015 y firmados en 2015, con efectos económicos en 2015.

En función del año de firma, los convenios firmados en 2015 han sido 163, afectan a 219.615 trabajadores de 101.094 empresas y han negociado una subida salarial de 0,75% y una jornada media anual de 1.759,16 horas. De ellos, 126 son convenios de empresa, que afectan a 17.268 trabajadores y que tienen una subida salarial de 0,59%; mientras hay registrados 37 convenios de ámbito superior firmados en 2015, que afectan a 202.347 trabajadores, y que han negociado un incremento salarial de 0,76%.

Hay registrados 763 convenios con efectos económicos en 2015 firmados en años anteriores. Afectan a 2.487.944 trabajadores de 413.211 empresas y tienen negociada una subida salarial de 0,73% y una jornada anual de 1.757,21 horas. Se reparten en 528 convenios de empresa, que afectan a 140.138 trabajadores y que presentan una subida salarial media de 0,56%; y 235 convenios de ámbito superior a la empresa, que se aplican para 2.347.806 trabajadores y que tienen un incremento salarial en convenio de 0,74% de media.

Negociación Colectiva

Datos hasta: 31/05/2015

Según año de firma

2015

	Empresa	Otro ámbito	Total
Convenios firmados antes de 2015			
Subida Salarial Media	0,56%	0,74%	0,73%
Número de Convenios	528	235	763
Trabajadores Afectados	140.138	2.347.806	2.487.944
Empresas Afectadas			413.211
Jornada media pactada	1.714,21	1.759,78	1.757,21
	Empresa	Otro ámbito	Total
Convenios firmados en 2015			
Subida Salarial Media	0,59%	0,76%	0,75%
Número de Convenios	126	37	163
Trabajadores Afectados	17.268	202.347	219.615
Empresas Afectadas			101.094
Jornada media pactada	1.720,84	1.762,43	1.759,16
	Empresa	Otro ámbito	Total
Total convenios			
Subida Salarial Media	0,56%	0,74%	0,73%
Número de Convenios	654	272	926
Trabajadores Afectados	157.406	2.550.153	2.707.559
Empresas Afectadas			514.305
Jornada media pactada	1.714,94	1.759,99	1.757,37

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

IPC y rentas de trabajo

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado los datos correspondientes al IPC del mes de mayo, que reflejan un incremento mensual de 0,5%, cuatro décimas menor al registrado el mes anterior; la tasa anual se sitúa en -0,2%, cuatro décimas por encima de la de abril y es el undécimo mes en que este indicador se sitúa en negativo. Por su parte, la tasa anual subyacente, sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, se sitúa en 0,5%, dos décimas por encima de la de abril.

El IPC armonizado vuelve también a situarse en términos negativos, un -0,3%, cuatro décimas más que en abril y seis décimas por debajo de la zona euro, que ha superado los negativos y se sitúa en mayo en 0,3%.

El sostenimiento en el tiempo de tasas de inflación negativas es un riesgo cierto para la evolución de la economía. Por ello, es necesario actuar con políticas expansivas que permiten que la recuperación económica se consolide, lo que pasa por impulsar un nuevo crecimiento más eficiente y sostenible y capaz de generar más y mejores empleos. No hemos salido de la crisis, y es el momento de cambiar el modelo productivo, apostando por sectores con alto valor añadido, creando empleos suficientes, con condiciones de trabajo dignas y salarios decentes.

Sin empleo digno y salarios dignos no podrá consolidarse la recuperación de la demanda interna y no saldremos de la crisis.

Por ello resultan especialmente contradictorias las recetas del Fondo Monetario Internacional, que después de llamar la atención por el peligro de las desigualdades internas generadas por los ajustes y las reformas laborales y la intensidad de la devaluación salarial, recomienda ahondar en las medidas que han llevado a ese exagerado incremento de la desigualdad. Y peor es el Banco de España, pretendiendo ahondar en la reducción de derechos sociales y laborales y en la devaluación salarial, mientras su Presidente se sube un sueldo ya elevado de por sí, nada menos que un 5,8% y se queja de la firma del III AENC, porque recomienda un 1% de crecimiento salarial para quienes cobran mucho menos.

Los salarios son la principal fuente de ingresos de millones de hogares y, como tal, el motor principal del consumo. Por ello, es el momento de mejorarlos para reducir los elevados niveles de pobreza, desigualdad y riesgo de exclusión. Incidir en las políticas que arruinaron la recuperación tras la recesión de 2009, y que volvieron a sumirnos en una nueva y más larga etapa de recesión, destruyendo miles de puestos de trabajo, no parece el camino indicado para la recuperación.

Por eso, la firma del III AENC, que recoge aumentos salariales del 1% en 2015 y el 1,5% en 2016, mejorables en función de la productividad y los resultados de las empresas, y con garantía frente a la inflación, permitirá colaborar a que los asalariados ganen poder de compra sin perjudicar la competitividad y, por tanto, a consolidar una senda de crecimiento que permita la generación de puestos de trabajo suficientes y decentes.

Modificar la dirección de las políticas sociales y laborales es una necesidad perentoria para nuestro país y para Europa, mientras que continuar con las políticas que insistentemente aconsejan determinados organismos internacionales y nacionales es un error económico y una injusticia social.

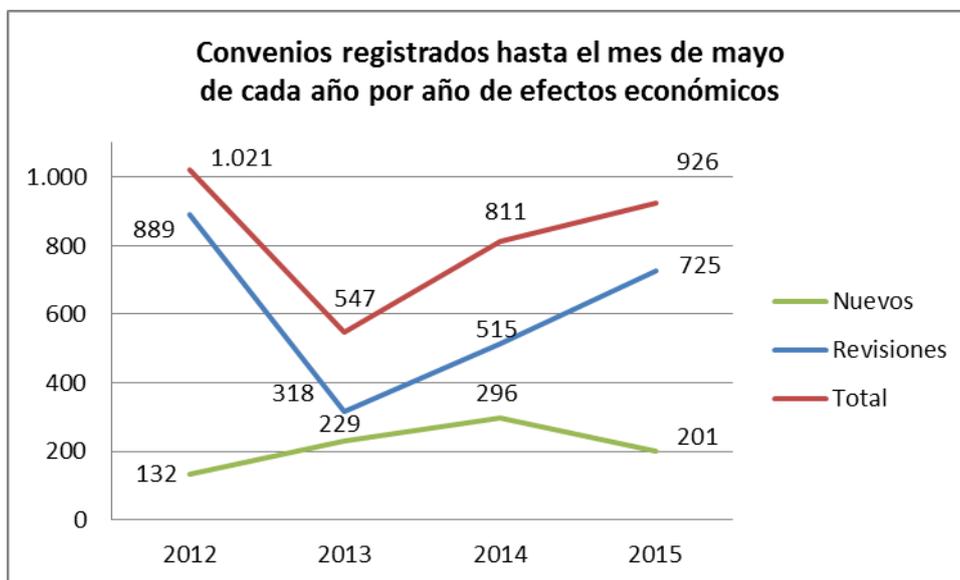
Evolución respecto a años anteriores

Número de convenios

El número de convenios registrados en el mes de mayo de cada año continúa la senda de recuperación iniciada en 2014 tras la intensa caída de 2013. A pesar de ello, todavía no se alcanza en 2015 el número de convenios que se habían registrado en mayo de 2012, a falta de 95 convenios, un 9,3% menos que entonces. Más o menos la misma evolución presentan los convenios revisados, que sufrieron un profundo retroceso en mayo de 2013 respecto al mismo mes del año anterior, pero que posteriormente se van recuperando, a falta todavía de 164, un 18,45% menos en mayo de 2015 que en mayo de 2012. Frente a ello, los convenios nuevos crecieron mucho en mayo de 2013 respecto al mismo mes del año anterior y también crecieron, aunque más moderadamente, en mayo de 2014; pero presentan un descenso del 32,09% en mayo de 2015, calculado sobre mayo de 2014. A pesar de ello, siguen siendo 69 convenios más en mayo de 2015 que en mayo de 2012, lo que supone un 52,27% de crecimiento entre esos dos años.

Negociación Colectiva	Comparación mayo				
	Datos hasta 31/05/2015	2012	2013	2014	2015
Convenios nuevos					
Subida Salarial Media		0,83%	0,23%	0,49%	0,44%
Número de Convenios		132	229	296	201
Trabajadores Afectados		349.240	421.766	496.338	198.718
Empresas Afectadas		29.488	37.950	62.383	27.664
Jornada media pactada		1.775,83	1.763,91	1.777,47	1.775,70
Convenios revisados					
Subida Salarial Media		1,92%	0,76%	0,55%	0,76%
Número de Convenios		889	318	515	725
Trabajadores Afectados		2.356.196	1.283.422	3.003.982	2.508.841
Empresas Afectadas		287.753	136.231	437.433	486.641
Jornada media pactada		1.751,28	1.754,47	1.750,44	1.755,92
Total convenios					
Subida Salarial Media		1,78%	0,63%	0,54%	0,73%
Número de Convenios		1.021	547	811	926
Trabajadores Afectados		2.705.436	1.705.188	3.500.320	2.707.559
Empresas Afectadas		317.241	174.181	499.816	514.305
Jornada media pactada		1.754,45	1.756,81	1.754,28	1.757,37

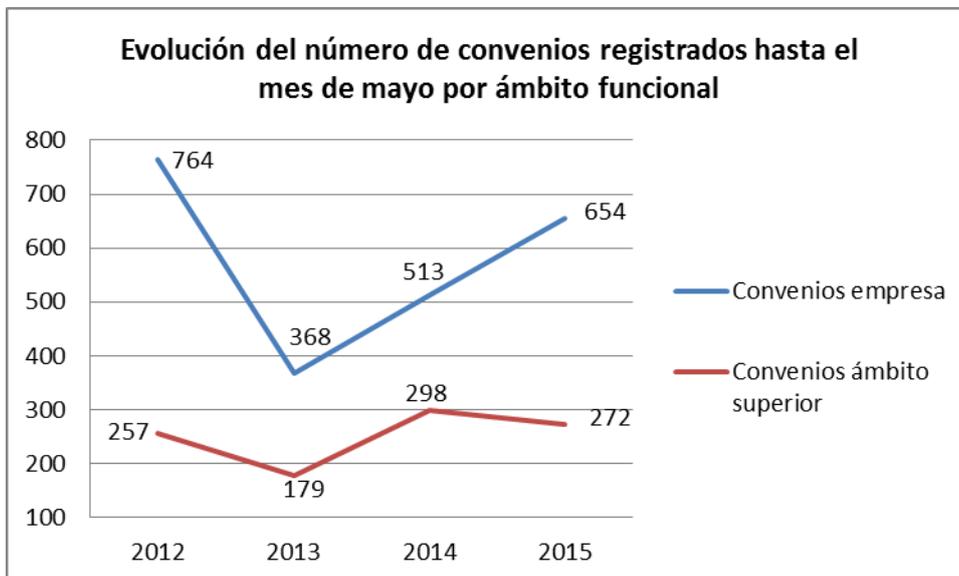
Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Con respecto al ámbito funcional, los convenios de empresa sufrieron una fuerte caída entre mayo de 2012 y mayo de 2013, pero van recuperándose en los meses de mayo de 2014 y 2015: entre el 2012 y el 2013 cayeron un 51,83%, para luego recuperarse un 39,40% en 2014 y

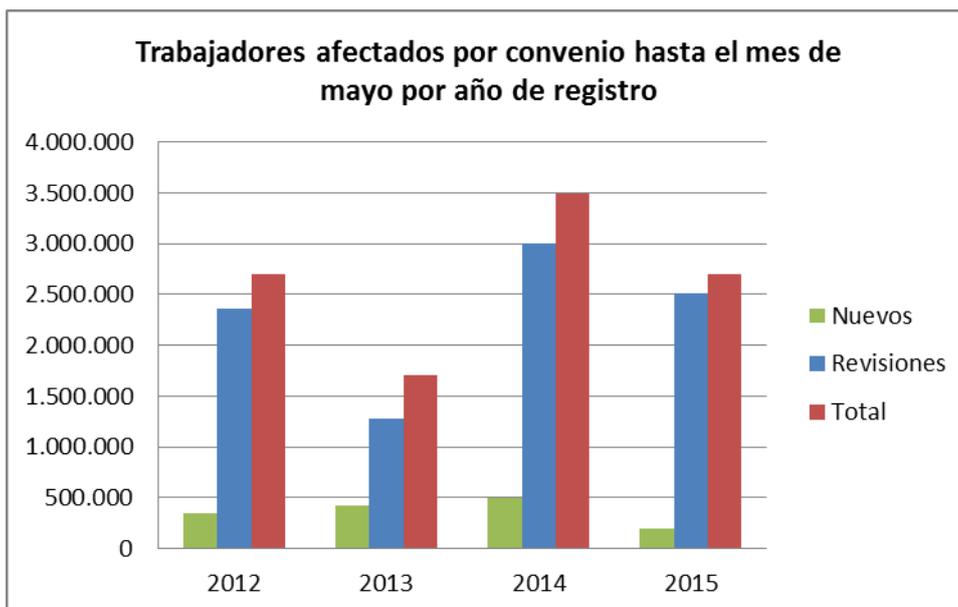
un 27,49% en 2015. A pesar de esta evolución continúan por debajo de los que había en 2015: un 14,40% menos, es decir, 110 convenios de empresa menos.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Los convenios de ámbito superior a la empresa, que también se redujeron significativamente entre mayo de 2012 y mayo de 2013, concretamente un 30,35%, se recuperaron en 2014 hasta superar el volumen alcanzado en mayo de 2012. Y aunque en mayo de 2015 se han registrado menos convenios de ámbito superior a la empresa que en mayo de 2014, todavía continúan siendo más que los registrados en mayo de 2012, un 5,84% por encima: quince convenios más que los registrados en mayo de 2012.

Número de trabajadores



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

El número de trabajadores afectados por convenios es en mayo de 2015 prácticamente igual al que existía en mayo de 2012, después de haber disminuido de manera importante en mayo de 2013 y haber aumentado vertiginosamente en mayo de 2014: mientras entre mayo de 2012 y mayo de 2013 bajó un millón (de 2.705.436 a 1.705.188), entre mayo de 2013 y mayo de 2014, pasó de 1.705.188 a 3.500.320, más del doble. Sin embargo, en mayo de 2015 vuelve a descender, también de manera significativa, casi ochocientos mil trabajadores menos, pero se sitúa en el mismo nivel que el alcanzado en mayo de 2012.

Además, el incremento sostenido que venía dándose en el número de trabajadores en convenio nuevo durante todos los años ha cambiado de tendencia, dando lugar a una caída de un 59,96% en mayo de 2015 respecto al mismo mes del año anterior, de modo que en mayo de 2015 los trabajadores en convenio nuevo se sitúan muy por debajo de los que había en mayo de 2012: un 43,10%.

La evolución de los trabajadores en convenios revisados ha ido más en paralelo a la del conjunto: bajó más de un millón en 2013, subió un millón setecientos mil en 2014 y ha vuelto a bajar medio millón en 2015. De todas maneras, registra en 2015 más trabajadores que los que tuvo en 2012, un 6,48%.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Por lo que se refiere al ámbito funcional de los convenios, la evolución tanto en convenios de empresa como en convenios de sector ha sido una gran bajada de trabajadores cubiertos entre mayo de 2012 y mayo de 2013, seguida de una subida en 2014 y una nueva bajada, no tan señalada como la anterior, en mayo de 2015. Sin embargo, en el caso de trabajadores en convenio de empresa, la subida de 2014 no alcanzó el volumen de trabajadores cubiertos en mayo de 2012, de modo que al bajar en 2015 hay ahora un 42,85% de trabajadores menos en convenio de empresa que en mayo de 2012. Con respecto a los convenios de ámbito superior, la subida de 2014 supuso más que duplicar el volumen de trabajadores cubiertos en mayo de 2013 y a pesar de la bajada de 2015, hay en mayo de 2015 un 4,94% más trabajadores cubiertos que los que hubo en mayo de 2012.

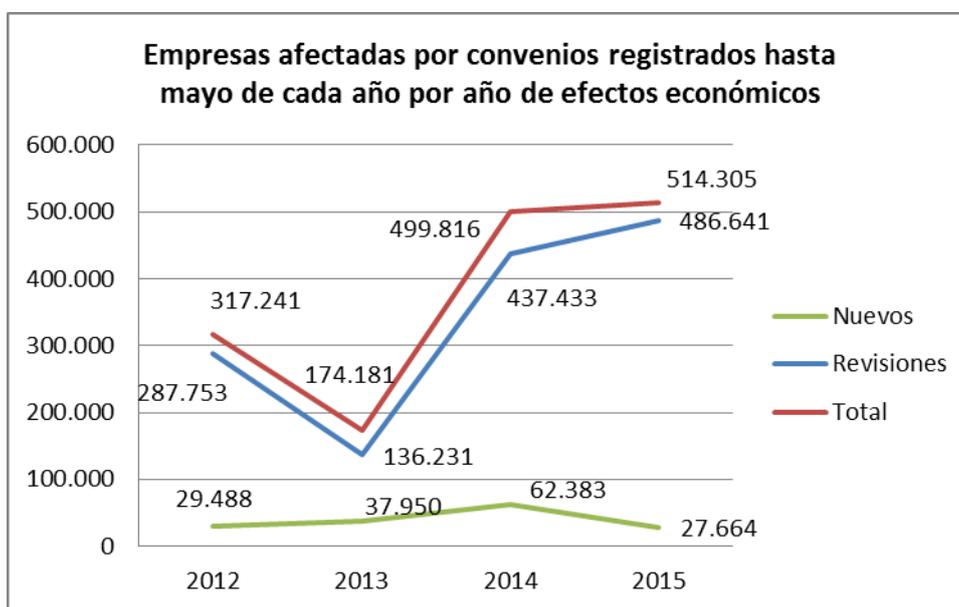
Número de empresas

El número de empresas, sin embargo, continúa su evolución al alza, aunque no de forma tan marcada como en mayo de 2014: mientras entre mayo de 2013 y mayo de 2014 creció en

325.635 empresas (desde 174.181 en mayo de 2013 a 499.816 en mayo de 2014), el incremento entre mayo de 2014 y mayo de 2015 ha sido de 14.489 empresas.

Además, el número de empresas afectadas por convenio nuevo, que se había más que duplicado entre mayo de 2012 y mayo de 2014, se sitúa en mayo de 2015 por debajo de las que había en mayo de 2012. Esto resulta coherente también con la evolución de los trabajadores, si bien la plantilla media en convenios nuevos en mayo de 2014 estaba en ocho trabajadores por empresa, y baja en mayo de 2015 a siete trabajadores por empresa.

En cuanto a las empresas con convenio revisado, el número de empresas continúa aumentando, mientras el número de trabajadores cubiertos disminuye, pasando de una media de seis trabajadores por empresa en mayo de 2014 a cinco trabajadores por empresa en mayo de 2015.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

El número de trabajadores por convenio en los convenios nuevos disminuye a lo largo de los años, de modo que en 2015 no alcanzan mil trabajadores por convenio, situándose en 1.657 trabajadores menos que en mayo de 2012, y la plantilla media ha pasado de casi doce trabajadores en 2012 a siete en mayo de 2015. Frente a ello, el número de trabajadores por convenio en convenios revisados, aunque disminuye respecto a mayo de 2013 y mayo de 2014, se sitúa en mayo de 2015 en 810 trabajadores más que en mayo de 2012; si bien la plantilla media ha disminuido entre 2012 y 2015 de ocho a cinco trabajadores por empresa.

En conjunto, el número de trabajadores en convenio, que venía creciendo en los meses de mayo de 2013 y 2014, presenta en 2015 un descenso importante, pero continúa por encima de los registrados en 2012; y la plantilla media disminuye de ocho a cinco trabajadores por empresa entre mayo de 2012 y mayo de 2015.

Negociación Colectiva Comparación mayo

Datos hasta: 31/05/2015

	2012	2013	2014	2015
Convenios nuevos				
Media de trabajadores por convenio	2.645,8	1.841,8	1.676,8	988,6
Plantilla media de las empresas afectadas	11,8	11,1	8,0	7,2
Convenios revisados				
Media de trabajadores por convenio	2.650,4	4.035,9	5.833,0	3.460,5
Plantilla media de las empresas afectadas	8,2	9,4	6,9	5,2
Total convenios				
Media de trabajadores por convenio	2.649,8	3.117,3	4.316,1	2.923,9
Plantilla media de las empresas afectadas	8,5	9,8	7,0	5,3

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Sin embargo, por ámbito funcional, las medias de trabajadores por convenio se han reducido respecto a mayo de 2012 tanto en los convenios de empresa como en los convenios de sector, si bien disminuyen en 120 trabajadores en los convenios de sector, lo que supone un 33,23% menos; mientras en los de sector hay 80 trabajadores menos de media, lo que supone una reducción de un 0,84%.

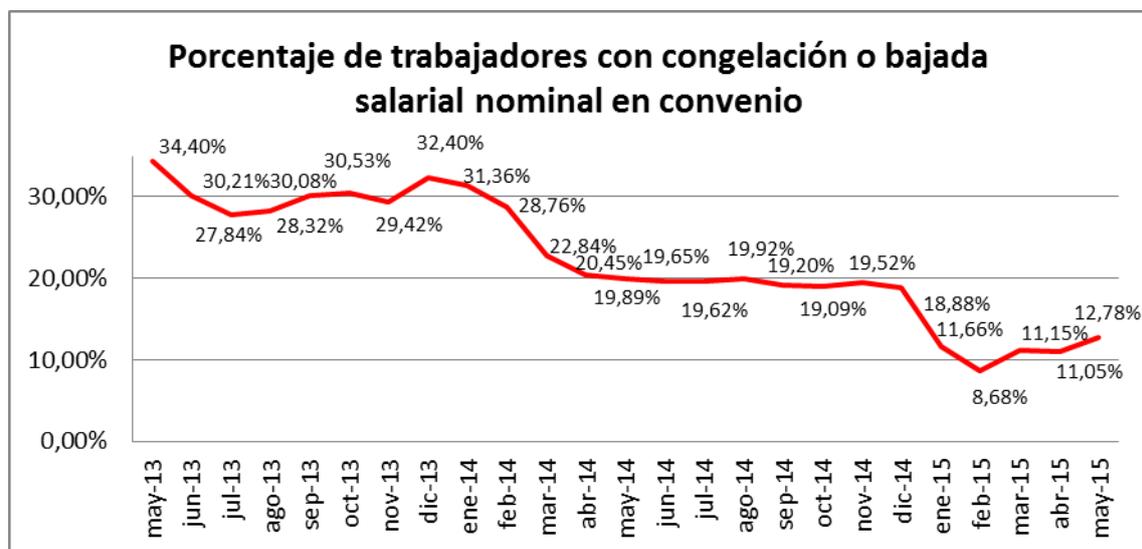
Negociación Colectiva Trabajadores por convenio

Datos hasta 31/05/2015

	2012	2013	2014	2015
Convenios de empresa	360,5	214,0	352,8	240,7
Convenios de otro ámbito	9.455,3	9.086,1	11.138,8	9.375,6

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Incremento salarial medio



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

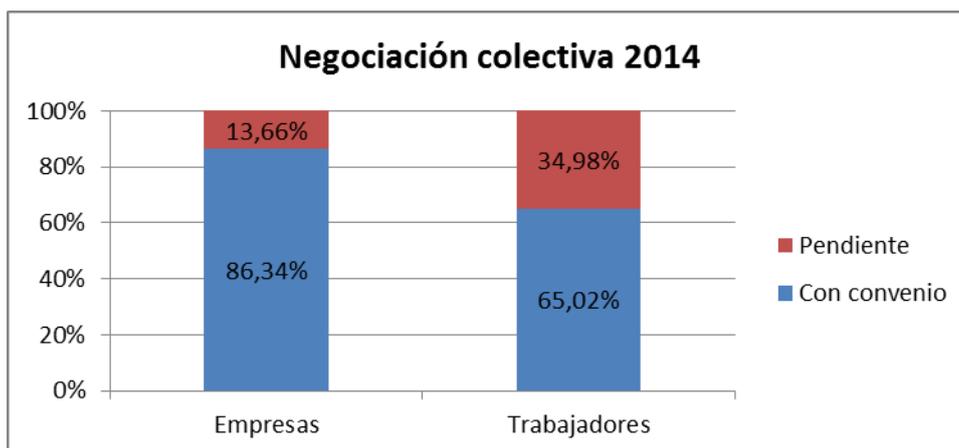
El incremento salarial medio se sitúa en mayo de 2015 por encima del registrado en mayo de 2014 y en mayo de 2013 en el conjunto de convenios. Los convenios revisados registran en mayo de 2015 lo mismo que en mayo de 2013, 0,76%, veintiuna centésimas más que en mayo de 2014; los incrementos en los convenios nuevos están por debajo de las revisiones en todos los ejercicios de la muestra, si bien en mayo de 2015 han bajado ligeramente respecto a mayo de 2014, se sitúan veintiuna centésimas por encima de los negociados hasta mayo de 2013.

El porcentaje de trabajadores con congelación o bajada de salario nominal en convenio, aunque se mantiene muy por debajo de 2013 y 2014, ha repuntado hasta 12,78% en el mes de mayo, registrando el dato más alto de 2015.

Negociación colectiva pendiente

El año 2012 cerró con una cobertura de un 0,76% menos de empresas y un 5,29% menos de trabajadores respecto al año anterior; sin embargo, hay que tener en cuenta que también el volumen de asalariados se redujo en un 5,3%, lo que permitió que la tasa de cobertura finalmente se mantuviera. Al ser el último ejercicio consolidado, las comparaciones se establecen respecto a este.

En el año 2013 hay que destacar que, aunque la negociación ha evolucionado con retraso, en los últimos meses está avanzando significativamente, entre otros motivos porque la Administración está incorporando automáticamente registros de convenios de años anteriores con subida salarial negociada conocida para 2013 y cuya revisión no había sido registrada. De este modo, hasta mayo de 2015, falta por negociarse el convenio para un 3,33% de los trabajadores que lo tuvieron en 2012, pero el porcentaje de empresas con convenio es un 8,73% superior a las que lo tenían al cierre de 2012, cuando falta oficialmente un mes para el cierre definitivo de los datos.

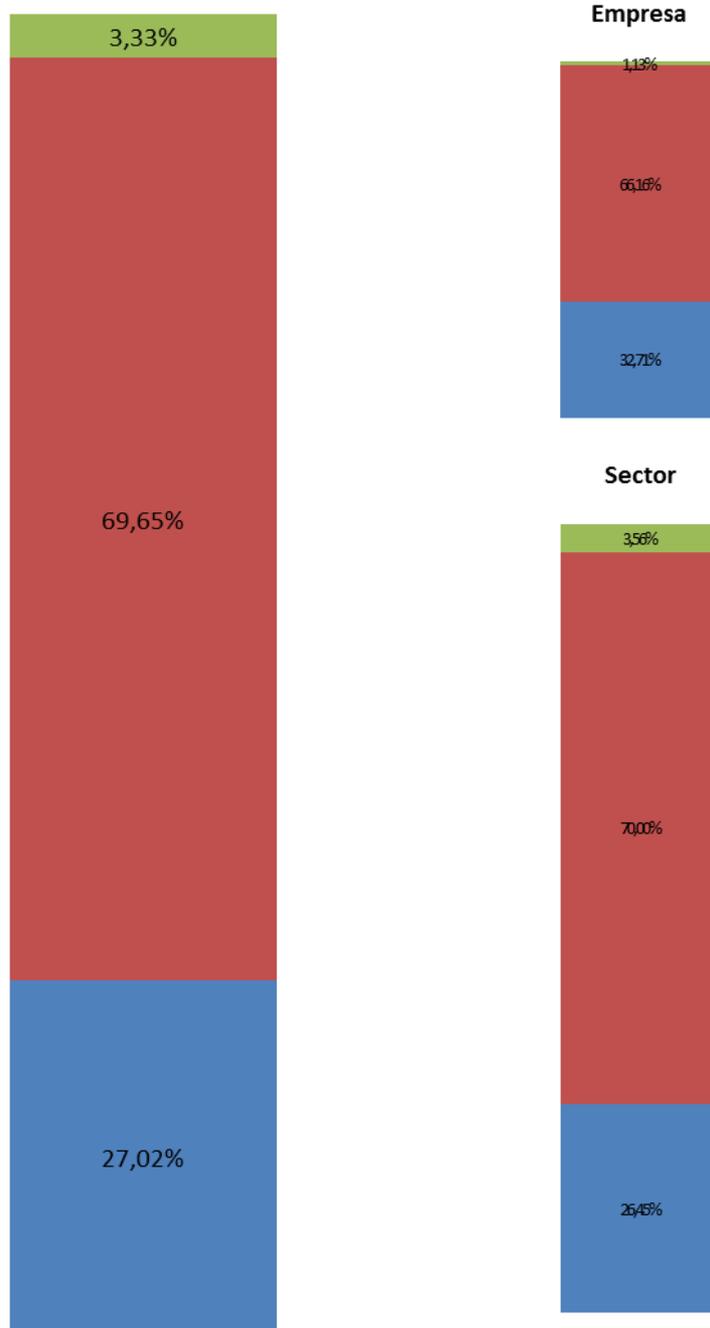


Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS. Los porcentajes están calculados respecto al total de empresas y trabajadores con negociación en el año 2012, con los datos disponibles hasta mayo de 2015.

Sin embargo, en 2014, cuando ya han pasado cinco meses desde la finalización del ejercicio, faltan por negociarse convenios para el 34,98% de los trabajadores con convenio en 2012, que supone un incremento de cobertura superior a cinco puntos en un solo mes, y para el 13,66% de las empresas que tuvieron convenio en 2012.

**Situación de la negociación colectiva de 2013 a mayo de 2015
(Respecto de la negociación 2012)**

	Total	Empresa	Sector
Nuevos	27,02%	32,71%	26,45%
Revisados	69,65%	66,16%	70,00%
Pendientes	3,33%	1,13%	3,56%



Trabajadores con convenio nuevo

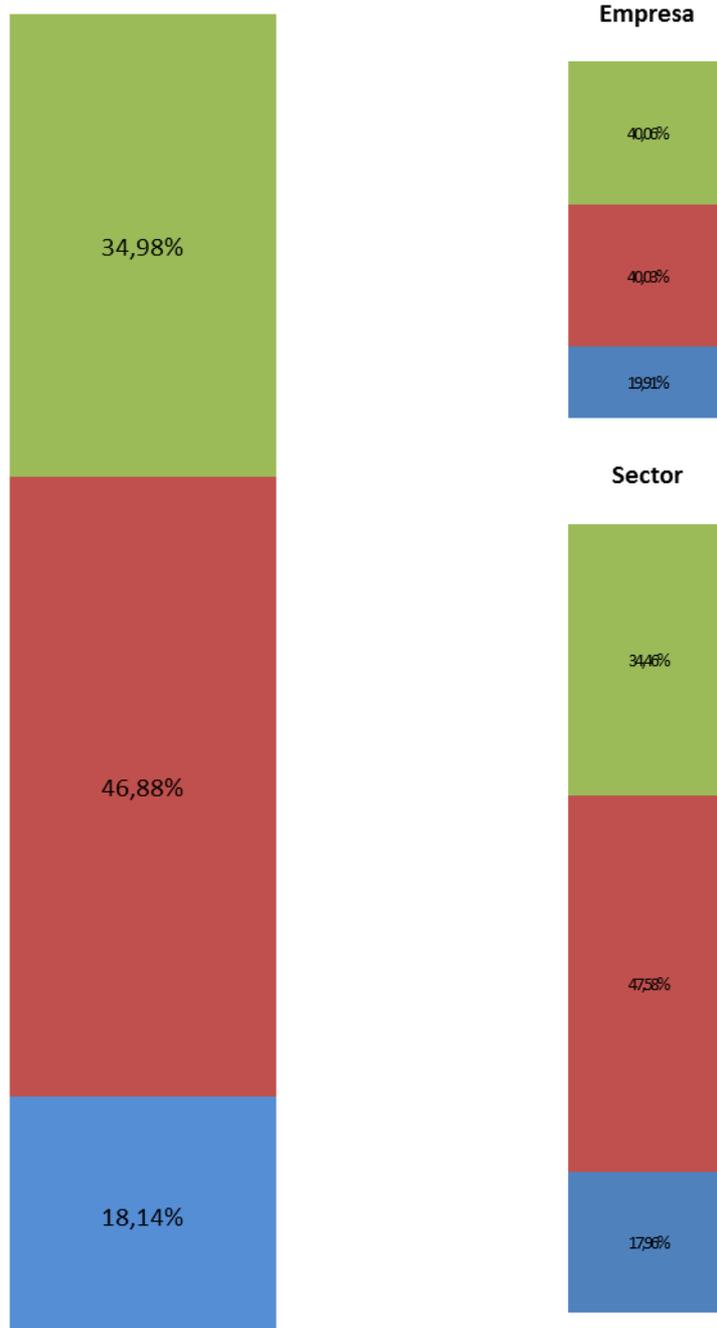
Trabajadores con convenio revisado

Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia

Fuente: Secretaría de Acción Sindical – Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

**Situación de la negociación colectiva de 2014 a mayo de 2015
(Respecto de la negociación 2012)**

	Total	Empresa	Sector
Nuevos	18,14%	19,91%	17,96%
Revisados	46,88%	40,03%	47,58%
Pendientes	34,98%	40,06%	34,46%



Trabajadores con convenio nuevo

Trabajadores con convenio revisado

Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia

Fuente: Secretaría de Acción Sindical – Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Inaplicación de convenios

Negociación Colectiva

Datos hasta: 31/05/2015

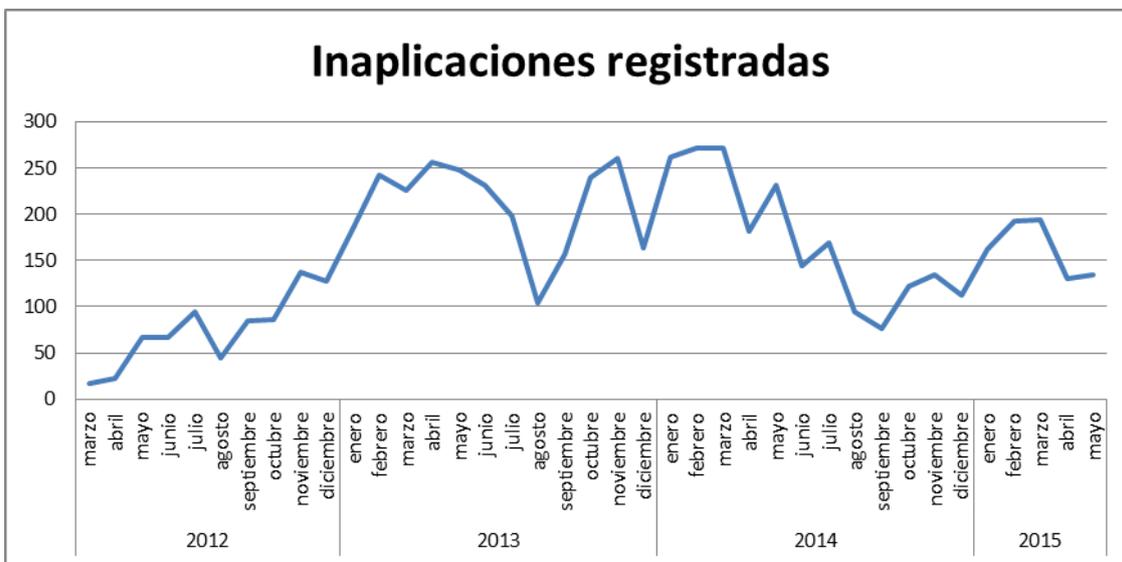
Inaplicaciones

Por mes de depósito	NC 2015	
	Inaplicaciones	Trabajadores
2012	748	29.352
Marzo	17	544
Abril	23	519
Mayo	66	2.152
Junio	67	2.088
Julio	94	5.604
Agosto	45	1.297
Septiembre	85	2.044
Octubre	86	3.368
Noviembre	137	4.789
Diciembre	128	6.947
2013	2.512	159.550
Enero	186	7.415
Febrero	243	11.994
Marzo	226	8.564
Abril	256	44.319
Mayo	248	8.557
Junio	231	7.694
Julio	198	22.241
Agosto	104	3.804
Septiembre	156	15.395
Octubre	240	10.940
Noviembre	261	10.111
Diciembre	163	8.516
2014	2.073	66.203
Enero	262	12.937
Febrero	272	14.592
Marzo	272	6.095
Abril	181	4.249
Mayo	232	5.820
Junio	144	3.323
Julio	169	3.216
Agosto	95	2.905
Septiembre	76	1.352
Octubre	122	3.816
Noviembre	135	4.557
Diciembre	113	3.341
2015	813	24.643
Enero	162	3.797
Febrero	192	8.998
Marzo	194	5.302
Abril	131	4.128
Mayo	134	2.418

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

El Ministerio aporta datos de las inaplicaciones registradas por mes de registro, pero ni incluye en la estadística el efecto salarial de la inaplicación ni incluye el periodo de tiempo que la inaplicación surtirá efecto, lo que dificulta la interpretación de los datos estadísticos.

En el mes de mayo se han registrado 134 inaplicaciones que afectan a 2.418 trabajadores. Son tres inaplicaciones más que en abril, pero la diferencia es muy inferior a la que se dio entre los meses de abril y mayo de 2014: 181 inaplicaciones en abril y 232 en mayo.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

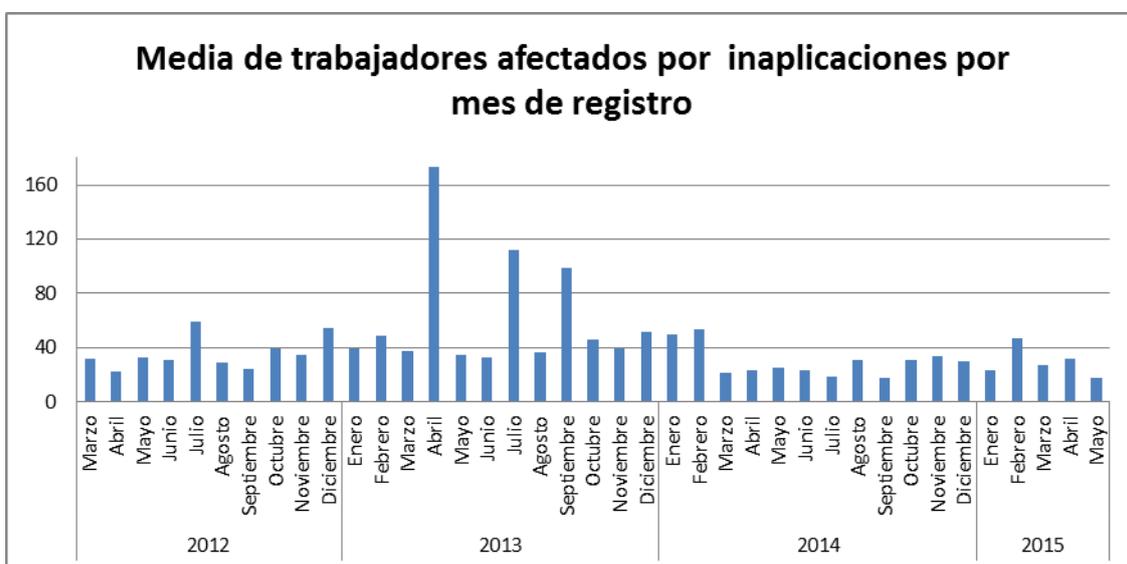


Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS

En total, desde que existe la serie, desde marzo de 2012 hasta abril de 2015, se han registrado 6.146 inaplicaciones que han afectado a 279.748 trabajadores, con una media de 46 trabajadores por inaplicación en el conjunto.

La media de trabajadores por inaplicación en mayo de 2015 se sitúa en 18, muy por debajo de los 31 del mes anterior y solo superior a la de septiembre de 2014.

Respecto a los datos de las medias de cada año, en los diez meses de 2012 para los que hay datos, se registraron de media 75 inaplicaciones al mes; cada mes se vieron afectados una media de 2.935 trabajadores, de modo que la media de trabajadores por inaplicación fue de 39. En 2013 estos datos se dispararon: hubo una media de 209 inaplicaciones al mes; la media de trabajadores afectados al mes fue de 13.296, lo que supone 64 trabajadores por inaplicación de media. En 2014 las medias se reducen hasta 173 inaplicaciones al mes, 5.517 trabajadores al mes y 32 trabajadores de media por inaplicación, lo que supone la mitad que los del año anterior. El primer tramo de 2015, de enero a mayo, registra una media de 30 trabajadores por inaplicación.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS

Por sectores, hasta el mes de mayo de 2015 el 80,69% de las inaplicaciones registradas, que agrupan al 74,66% de los trabajadores afectados, pertenecen al sector servicios. A continuación, el sector industrial acumula el 13,90% de las inaplicaciones y el 21,64% de los trabajadores afectados; el sector de la construcción ha presentado el 4,67% de las inaplicaciones registradas, para el 2,50% de los trabajadores afectados; y, por último, la agricultura, con el 0,74% de las inaplicaciones, agrupa al 1,20% de los trabajadores afectados por inaplicación.

Por tamaño de empresa, son las empresas más pequeñas, hasta cuarenta y nueve trabajadores, las que acumulan mayor porcentaje de inaplicaciones, el 83,27%, y agrupan al 28,91% de los trabajadores afectados por inaplicación. En el extremo contrario, el 3,32% de las inaplicaciones, aquellas que corresponden a empresas de doscientos cincuenta trabajadores o más, acumulan el 44,15% de los trabajadores afectados. Y el 12,05% de inaplicaciones, que agrupan un 25,73% de trabajadores, se dan en empresas con cincuenta trabajadores o más, pero menos de doscientos cincuenta.

N egociación Colectiva
 Datos hasta: 31/05/2015

Datos MEYSS
 NC
 2015

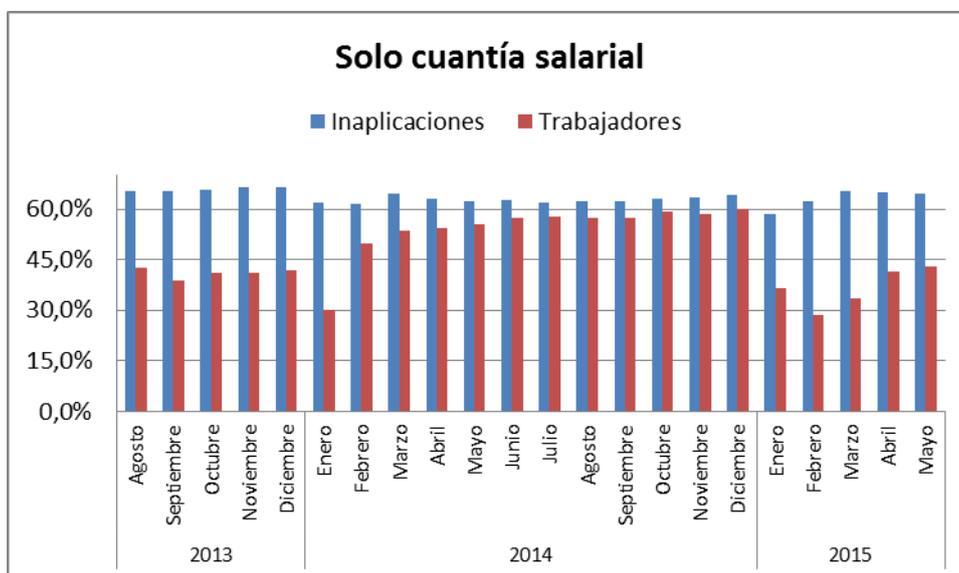
Inaplicaciones

2015

	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
Sector de actividad			
Agrario	6	5	296
Industria	113	111	5.332
Construcción	38	38	617
Servicios	656	602	18.398
Total inaplicaciones de enero a mayo	813	756	24.643
Tamaño de la empresa			
1-49 trabajadores	677	645	7.124
50-249 trabajadores	98	82	6.341
250 o más trabajadores	27	18	10.879
No consta	11	11	299
Total inaplicaciones de enero a mayo	813	756	24.643

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

De nuevo se observa cómo las inaplicaciones que solo afectan a la cuantía salarial, aun siendo el 64,6%, afectan apenas al 42,8% de los trabajadores, demostrándose que son las empresas de mayor tamaño las que están utilizando el mecanismo de inaplicación para no aplicar condiciones acordadas en el convenio ajenas a los salarios.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS

De todos modos, no es fácil hacerse una idea clara de cómo se están usando las inaplicaciones, ya que la estadística es muy restrictiva y los datos que aporta no son los más transparentes. Así, el cajón de sastre denominado "Resto de casos", que agrupa el 8,1% de las inaplicaciones, es donde se encuentran el 39,1% de los trabajadores, de modo que no se sabe qué condiciones no se aplican a estos trabajadores.



De las que se listan en la Estadística, todas menos la que solo inaplica “Sistema de remuneración”, afectan a la cuantía salarial. Las que además afectan a la jornada, o a la jornada horario y distribución del tiempo de trabajo suponen el 6,89% de las inaplicaciones y afectan al 7,78% de los trabajadores.

Negociación Colectiva Datos hasta: 31/05/2015	Inaplicaciones		
	Datos MEYSS	2015	
NC 2015			
	Inaplicaciones	Porcentaje	Trabajadores
Condiciones de trabajo inaplicadas			
Cuantía salarial	525	64,6%	10.543
Cuantía salarial y sistema de remuneración	98	12,1%	1.272
Sistema de remuneración	38	4,7%	909
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	30	3,7%	356
Cuantía salarial y jornada de trabajo	27	3,3%	1.114
Cuantía salarial, sistema de remuneración, jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo	15	1,9%	540
Cuantía salarial, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	14	1,7%	262
Resto de casos	66	8,1%	9.647
Total inaplicaciones de enero a mayo	813	100,0%	24.643
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
Procedimiento de inaplicación			
Acuerdo en periodo de consultas	738	90,8%	21.841
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	44	5,4%	1.565
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	18	2,2%	1.083
Laudo en órgano bipartito	1	0,1%	56
Decisión en el seno de un órgano tripartito	12	1,5%	98
Total inaplicaciones de enero a mayo	813	100,0%	24.643
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
Ámbito funcional del convenio inaplicado			
Convenio de empresa	29	3,6%	2.947
Convenio de otro ámbito	784	96,4%	21.696
Total inaplicaciones de enero a mayo	813	100,0%	24.643

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Por lo que se refiere al procedimiento de inaplicación, el 90,89% de las inaplicaciones proceden de acuerdos en periodo de consultas y afectan al 88,6% de los trabajadores; hay hasta mayo 12 inaplicaciones consecuencia de decisiones tomadas en el seno de un órgano tripartito, un 1,5% del total, y afectan al 0,4% de los trabajadores. El 5,4% derivan de acuerdos de la comisión paritaria del convenio, acuerdos que agrupan al 6,4% de los trabajadores.

Los convenios de empresa suponen el 3,6% de las inaplicaciones y afectan al 12,0% de los trabajadores; mientras los convenios de ámbito superior suponen el 96,4% de las inaplicaciones para el 88,0% de los trabajadores afectados.